

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: **CEPA FRANCISCO GINER DE LOS RIOS**

LOCALIDAD: **SALAMANCA**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
MARTIN INGELMO, MARIANO	3,85	3,50		7,35		4,50		1,60		3,00	6,00	1,00	0,25	1,00	2,25																	0,00	6,33	21,93

SUBSANACION:

- Aportar título o certificado que ha dado lugar a la acreditación lingüística. NO SUBSANA. El título que aporta es el requerido para el ingreso en el cuerpo, y no se barema como mérito.

ALEGACIÓN:

- Se graba la puntuación del apartado 1.2.

Salamanca, 27 de mayo de 2024.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo: Carmen Sánchez Bellota

Fdo.: Antonio José Blasco López

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA